

San Salvador, 24 de octubre de 2018.

Licda. Jayme Jannice Darlen Magaña Centeno
Oficial de información
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Haciendo uso del derecho regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

Detalle pagos realizados mensualmente en concepto de suministro de energía al Aeropuerto Internacional Óscar Arnulfo Romerto desde enero de 2015 hasta septiembre de 2018. Por cada pago realizado indicar al menos los siguientes datos: referencia del comprobante de gasto, nombre del prestador del servicio, cantidad de energía suministrada, indicación o desglose de la tarifa aplicada y precio total del servicio. Incluir entre los prestadores de servicio a DelSur, Eco-energy y cualquier otro.

Se pide que la información sea proporcionada en formato digital. Se señala para recibir notificaciones y la información solicitada la dirección de correo alac@funde.org. Los suscritos también pueden ser contactados en el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción de la Fundación Nacional para el Desarrollo (ALAC-FUNDE), ubicado en la calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.



Jaime Alberto López
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón
DUI 03609315-4